

á buendia adolanoche de dho día á las dos.  
los 8. Capitanes exo para el virado efect.  
Teniente dia Concurrido a Cavildo en fuerza  
de la Referida y dho señor Alcalde mayor  
Sean curado. Con el motivo que por averse apoderado  
de estas acciendadas abiendo la mañana  
de este día estado en la Plaza pública de esta  
Villa encargando le al <sup>me</sup> D. Bar. de Cayuela  
Como fuere menester para dho ayuntamiento,  
Segun consta de lo testimoniado en la Caveria  
de este ayuntamiento. En cuya Consideracion  
Ideaver en dho carta orden adho  
señor Alcalde mayor segun lo como lo ordena  
nava el Consejo ayer por la tarde, han pas-  
sado ala Villa el Referido nombramiento  
que le esta hecho por su Magestad <sup>res</sup> Dho 8. y con  
el requerimiento adho <sup>or</sup> D. Bar. Teniente mayor  
dho. Separe Acado. Requiera en ella adho  
señor Alcalde mayor, para que en bista de sus  
sus puestas que dho por medio de las Comisarios  
Jes. de Ayuntamiento, ~~que~~ para su resolucion  
esta Villa lo conveniente, sin libar el  
Ayuntamiento. Lo dexado para hacer dho, y sin  
de dar el obio que se le en carga a su Magestad  
dho 8, y de lo que an resultare se le dho  
mo como dho de cada; fuido por la Villa dho  
Proposicion. Ha Referida orden el Consejo que  
se hys puerde de Una Conformidad a con-  
daron se cumpla lo mandado por su Magestad y  
señores de su Real Consejo de las ordenes

